

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL "CONSELL MUNICIPAL D'ESPORTS"

Jueves 3 de mayo de 2012, siendo las 21.15 h. se inicia la sesión.

Reunidos:

- 1. D. Daniel Biosca, Concejal de Deportes, preside
- 2. D. Constantino Salvador como secretario
- 3. D. Boni Oms representante del A.C.D. Peñíscola
- 4. D. Daniel Anglés Ruíz, Lanzador de peso en Atletismo
- 5. D. Juan Francisco Pons representante del Club Handbol Peñíscola Maestrat, le acompaña Enrique Bayarri
- 6. D. Javier Comes representante del básquet club Peñíscola
- 7. D. Agustí Simó representante del Club de Buceo Peñíscola, le acompaña Pascual Bayarri
- 8. D. Juan Fernández del club de pesca deportiva Peñíscola, le acompaña Agustín Roig
- 9. D. Francisco Arnau representante del centre excursionista serra d'irta

Se dispensa la no asistencia de D. Oscar Ayza representante del P S O E, D. Jordi Bonfill representante de la Peña Barcelonista Peñíscola, D. Sebastián Cano representante del I.E.S. Alfred Ayza, D. Antonio Horche representante del Sportclub Mandarina, D. Juan José Roca representante del club de caza La Gaviota, D. Carlos Pallarés representante del fútbol sala Peñíscola, D. Rafael Serrat representante por el Ezquerra Unida, Da Silvia Mata representante del colegio D. Jaime Sanz, por motivos personales

Inicia la sesión D. Daniel Biosca saludando a los presentes, agradeciendo su presencia.

Punto 1. Se aprueba el acta anterior por unanimidad

Punto2. D. Daniel Biosca comenta que no todas las entidades han completado el trámite de renovación del convenio regulador de concesión de subvención por actividad deportiva.

D. Constantino Salvador repasa uno por uno cada caso indicando en que situación del trámite se encuentra

Respecto a los siguientes clubes y deportistas que están en fase de proceder a la firma del convenio, se recoge, de los que están presentes, sus disponibilidades horarias para coordinarlo con la agenda del Alcalde.

Punto 3. D. Constantino Salvador, informa que el programa ya está completo y cerrado. A faltado muy poco para que incluso pudieran estar ya los trípticos impresos para presentarlo en el Consell, pero debido al gran retraso de alguna de las entidades que no han cumplido con los plazos acordados en la anterior reunión, todo ha ido muy forzado en cuanto a temporalización para recuperar las fechas que se plantearon. Se solicita a este respecto que todas la entidades cumplan con los plazos que se acuerden en el Consell.

Se repasa una por una las actividades, se comenta el motivo de la anulación de las actividades que estaban directamente relacionadas con los centros educativos de primaria y secundaria.

Se presenta una impresión manual de cómo ha quedado el diseño

Algunas entidades puntualizan que necesitarán algún recurso más de los que solicitaron en la ficha de propuesta inicial (como mesas, sillas, cinta para delimitar zonas, etc..)

Se acuerda con ellos que se pongan en contacto con el Técnico de Deportes para añadirlo y prepararlo.

Punto 4. D. Daniel Biosca empieza el punto pidiendo a las entidades que comuniquen también las propuestas que tengan para el programa de fiestas y coordinarlo con el resto de actividades del programa evitando solapamientos.

De la misma forma D. Constantino Salvador solicita de todas las entidades confirmen en la mayor brevedad posible las iniciativas para la temporada de verano y asegurarse de esta forma no coincidir en fechas y/o instalaciones.

Punto 5. D. Constantino Salvador incita a las entidades que en la medida de lo posible, en cuanto sus respectivas Juntas Directivas aborden el tema, trasladen a la Concejalía de Deportes, las planificaciones de las próximas temporadas deportivas si son



C/ Marjal s/n 12598 Peníscola T. +34 964 46 75 27 F. +34 964 46 75 27 deportes@peniscola.org

clubes de competición partida en dos años, o del resto de actividades del presente año si son entidades de funcionamiento anual, para tener presente que disponibilidad de horarios de instalaciones deportivas, así como otros recursos, cabe coordinar, para dar la mejor respuesta posible a las demandas que se generen por parte de cada Club o deportista.

El Club de Buceo entrega el calendario de salidas previsto para el resto del año

D. Daniel Anglés comenta como funciona la federación de atletismo en cuanto a publicación de calendarios de competición y como y cuando podrá comunicar él cuando participa.

Punto 6. D. Juan Fernández solicita que cuando se distribuyan los trípticos informativos de la semana deportiva, se puntualice que el concurso de pesca infantil no es sólo para hijos de socios, sino que está abierto a todos los niños/as.

Se le comenta que así figura en el texto explicativo de esta actividad, pero que de todas formas se hará lo que comentan.

D. Boni Oms pregunta por el marcador del campo de fútbol, sobretodo pensando en tenerlo en correcto funcionamiento de cara a la próxima temporada.

D. Daniel Biosca comenta que ya han contactado con Aplitec para que vengan con el camión grúa, para poder subir hasta el marcador e intentar repararlo "in situ". Caso de no ser posible se aprovechará para bajarlo y enviarlo a la casa Baybor, con los cuales se contactó e informaron que para repararlos no envían técnicos, sino que se ha de enviar el marcador a sus talleres.

D. Juan Fernández comunica que por parte de la Sociedad de Pesca Deportiva Peñíscola, se cambiará el representante de la entidad para el Consell, presentando a Agustín Roig quién ha acudido a la reunión acompañándole, y de quien se toman los datos para realizar los futuros contactos para las convocatorias.

D. Javier Comes pregunta por la decisión de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento sobre la solicitud del Básquet Club Peñíscola, para llevar a cabo este veranos el torneo 3x3, en la zona de Peñísmar, dado que desde que realizaron la solicitud no han recibido escrito de contestación estimando o desestimando.

D. Daniel Biosca le adelanta que se aprobó por unanimidad esta solicitud, dado que además los vecinos y negocios de la zona demandan que se desarrollen actos y eventos en esa zona, y esta iniciativa del baloncesto puede ir muy bien para todos. Supone que en breve recibirá por escrito la autorización del Ayuntamiento para el evento.

Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 21.44h.

Fdo Daniel Biosca Presidente Fdo. Constantino Salvador Secretario